

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co**

SUSTANCIACION N° 086

Popayán, febrero dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021)

Demanda: EJECUTIVO
Radicado: 2017-00368-00
Demandante: DAURBEY LEDEZMA ACOSTA
Demandado: ALBERT ROBINSON CORAL MARTINEZ

Vista la solicitud que antecede y por ser procedente, el juzgado.

DISPONE:

HACER entrega de los depósitos judiciales a la demandante DAURBEY LEDEZMA ACOSTA, tal como ha sido solicitado en escrito que antecede.

NOTIFIQUESE

La Juez,

GLADYS VILLARREAL CARREÑO
CV

Firmado Por:

GLADYS EUGENIA VILLARREAL CARREÑO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL POPAYAN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5349fcac8e5498acd72d53165c63cc7eb45bfaf749c96aeb11e06d06d48e65ac**
Documento generado en 18/02/2021 01:20:14 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>